

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

3680 Anuncio de modificación del Presupuesto del ejercicio 2018.

El Pleno del Ayuntamiento de Mazarrón, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo del presente, acordó la aprobación inicial de la modificación del Presupuesto General de la Corporación, consistente en la concesión de un crédito extraordinario para atender obligaciones devengadas en favor de la concesionaria del servicio municipal de agua y alcantarillado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el 177.2 del mismo texto legal, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual los interesados pueden examinar el expediente en las dependencias de Intervención y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo hasta entonces provisional.

La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.